

EDITORIAL

LOS PECES DE AGUA DULCE DE VENEZUELA ¿UN RECURSO SUSTENTABLE?

Antonio Machado-Allison

Es ampliamente conocida la riqueza ambiental de Venezuela. Localizada al Norte de América del Sur, es una zona privilegiada en lo climático, geológico y geográfico. En sus 916.445 Km² se encuentran formaciones geológicas como las rocas precámbricas del Macizo de Guayana, formaciones del Terciario como las grandes alturas montañosas de la Serranía de los Andes y de la Costa y una extensa planicie central o Llanos de edad geológica muy reciente. Conocido es también la inmensa riqueza y exuberancia de nuestras formaciones boscosas al Sur del Orinoco y que forma parte inseparable del continuo amazonense.

Notoriamente, cada una de estas formaciones incluye una muy diversa formación hidrológica de cuerpos de agua continentales (riachuelos, cataratas, ríos de aguas blancas y negras, lagunas templadas y tropicales, esteros y sabanas inundables, morichales, etc.), que atraviesan el país desde las estribaciones andinas y de la Serranía del Interior hasta el inmenso delta, formando la inmensa Cuenca del Río Orinoco, la segunda en importancia del Continente.

La gran heterogeneidad de ambientes acuáticos, formados en diversas eras geológicas y cada uno con características peculiares han permitido la evolución y diversificación de una ictiofauna continental de gran importancia. Así, existe el convencimiento científico que en nuestro país existen más de un millar de especies de agua dulce desde los minúsculos *guppies* (originario del Valle de Caracas), hasta los inmensos Lao-Laos o Valentones que pueden alcanzar los 100 Kg. de peso. Se encuentran formas de gran atractivo escénico como los peces ángel, cardenales o neones y ramireses de gran importancia en el mundo de la acuariofilia mundial. Otras formas comunes forman parte de las pesquerías comerciales, incipiente acuicultura o del folklore nacional como las cachamas, morocotos, rayaos, cajaros, bocachicos, curitos, corronchos, palometas, sapoaras, palambras, pavones y caribes de las cuales se han escrito, comentado o insinuado propiedades especiales únicas.

Para lograr contestarnos la pregunta inicial y muy de boga en la actualidad científica y económica mundial, es necesario en primer lugar discutir acerca del conocimiento actual que tenemos de este importante y esencial componente de nuestros ambientes acuáticos. A pesar que el conocimiento de algunos de nuestros peces se remonta a las crónicas de la colonia española en las cuales las "anguilas eléctricas" (*Electrophorus electricus*) y los "voraces caribes colorado" (*Pygocentrus cariba*) formaron parte del mundialmente conocido mundo o producción de Hollywood, poco se conoce acerca del real número de especies presentes en nuestros sistemas acuáticos. Mago-Leccia, 1978; Chenoff y Col., 1991 y Machado-Allison, 1993, han indicado que posiblemente no más del 50 % de nuestras especies están plenamente identificadas y muy probablemente tengamos mucho más especies endémicas de lo que se acepta en la actualidad.

Si lo anterior es cierto para el conocimiento sistemático o mejor dicho taxonómico, menos información aún lo que corresponde a la historia natural de las especies, su biología y ecología, enfermedades, hábitos, etc., que sería necesario conocer para poder ciertamente tener un manejo adecuado y sustentable de nuestros recursos pesqueros. En este sentido, no solamente se ha investigado muy poco, sino que existen muy pocos recursos humanos dedicados a estas actividades y su formación necesitaría de décadas de esfuerzo continuo, tanto en universidades, como en institutos de formación técnica y agropecuaria.

Por otro lado, como ha sido manifestado en numerosos foros y publicaciones (Sisgril, Machado-Allison, 1994), el deterioro acelerado de nuestros sistemas acuáticos amenaza con la destrucción de numerosos cuerpos de agua por efecto de la construcción de represas, desviación de ríos, deforestaciones, contaminación doméstica, agrícola o industrial, minería ilegal, introducción de especies exóticas y muchas otras actividades antrópicas que han producido un gran daño ecológico a partir del desarrollo vertiginoso que se ha manifestado en Venezuela a partir del descubrimiento y desarrollo de la industria petrolera durante el Siglo XX.

El mundo globalizante y la actual administración nacional tienen su vista puesta en la Orinoquia, área extensa que incluye geográficamente centenares de miles de Kilómetros cuadrados compartidos por dos países: Colombia y Venezuela. El Proyecto del Eje Orinoco-Apure, El Desarrollo del Amazonas, el proyecto de Desvío del Río Caura, etc., son proyectos vigentes en la actualidad. Sin embargo, como hemos indicado anteriormente, su intervención debería ser planificada y con extremado cuidado debido a que esta zona alberga una gran diversidad acuática, volumen de biomasa verde, fauna silvestre y junto con el Amazonas es el reservorio más grande del mundo de agua dulce del planeta. Cientos de razones se han esgrimido, unas en favor de su desarrollo y explotación acelerada, y otras en contra de una utilización irracional de éste inmenso reservorio de materia prima alimentaria, mineral, escénica, cinegética, energética y biogenética. La preservación del Orinoco es nuestra responsabilidad como población humana que ha heredado esta inmensa riqueza. Este patrimonio mundial le pertenece no sólo a las poblaciones actuales, sino a las generaciones humanas futuras, e igualmente a los animales y plantas que están por desarrollarse sobre nuestro planeta.

Para lograr esto, es necesario que exista una verdadera cruzada científica que en forma integral y multidisciplinaria (o interdisciplinaria) involucre investigaciones en la mayoría de las ramas del saber y con el concurso de las poblaciones ancestrales que ocupan actualmente estas vastas áreas. Es necesario no solamente estudiar los animales y las plantas desde el punto de vista taxonómico (que hay), ecológico (como se encuentran y como preservarlos), productivo o económico (para que sirvan), sino que también es necesario conocer como se pueden transformar o mejorar para uso humano, valor económico, uso por los pobladores, creencias ancestrales, folklore, belleza escénica o cinegética o los impactos negativos y positivos causados por el desarrollo urbanístico, usos del ambiente y contaminación.

Como vemos, lograr el desarrollo sostenible de un recurso natural y en nuestro caso de la inmensa riqueza íctica que poseemos, es una tarea muy compleja y no se logra con simples declaraciones o intenciones políticas o de desarrollo. En la medida que estemos convencidos de la necesidad de lograr adelantar los estudios adecuados, de apoyarlos económicamente y de formar recursos o capital humano profesionalmente aptos, estaremos más cerca de lograr éste objetivo nacional y mundial.

Literatura Citada

CHERNOFF, B. A. MACHADO-ALLISON Y W. SAUL

1991. Redescription and Biogeography of *Leporinus brunneus* Myers. *Ichth. Explor. Freshwaters*, 1(4):295-236

MACHADO-ALLISON, A.

1993. *Los Peces de los Llanos de Venezuela. Un ensayo sobre su Historia Natural*. Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, UCV, Caracas. 143 pp.

MACHADO-ALLISON, A.

1994. Factors affecting fish populations in the flooded plains of Venezuela. *Acta Bio. Venez.*, 15(2):59-75.

MAGO LECCIA, F.

1978. *Los Peces de Agua Dulce de Venezuela*. Cuadernos Lagooven, Caracas. 35 pp.

SISGRIL

1990. Simposio Internacional sobre Grandes Ríos Latinoamericanos. *Interciencia* 15(6): 326-542.